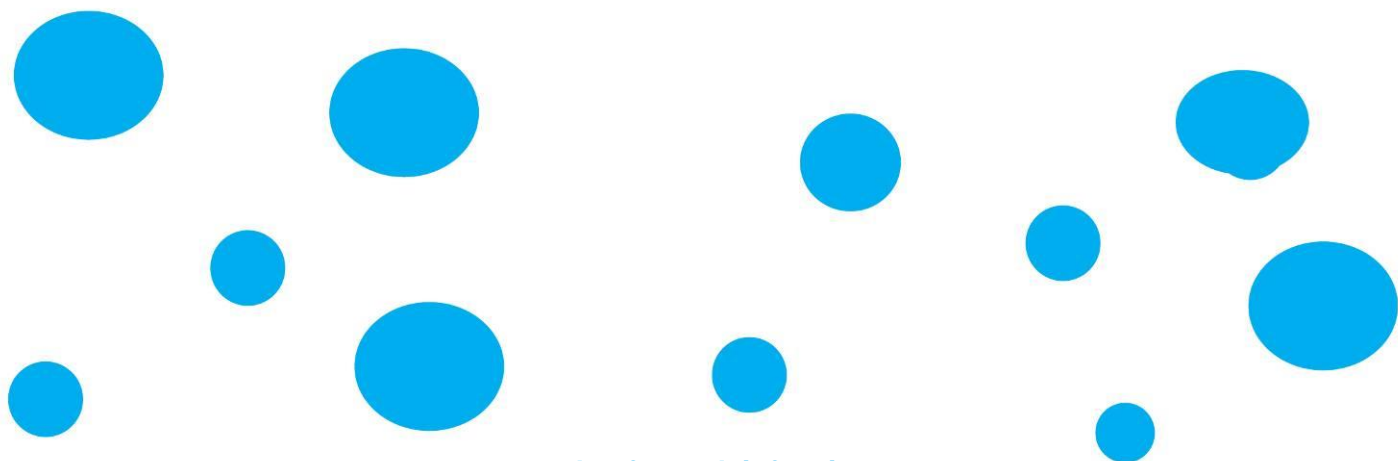




plataforma
de infancia
españa

2017

Plan Operativo Anual





Índice

1. Introducción	3
2. Objetivos y líneas estratégicas	4
3. Junta Directiva	5
4. Líneas y acciones prioritarias	6



1. Introducción

El Plan Operativo Anual de la Plataforma de Infancia establece el trabajo a realizar por parte de la entidad teniendo como marco de referencia el Plan Estratégico así como la implantación realizada en el pasado. El presente Plan Operativo Anual se articula en un contexto singular, la Plataforma de Infancia está en proceso de evaluar y elaborar su próximo Plan Estratégico tras la finalización del actual PE 2014-2016.

La Junta Directiva ha considerado necesario enmarcar la evaluación y elaboración del futuro PE en un proceso más amplio, ya que tras la incorporación de la Plataforma de Infancia a la Plataforma del Tercer Sector en noviembre de 2016 como entidad de pleno derecho; se considera necesario tener en cuenta un proceso en el que se encuentra inmerso el sector. La Plataforma de ONGs de acción social está impulsando un diagnóstico del sector para la elaboración de un Plan Estratégico para el mismo. Un proceso apoyado por la Plataforma del Tercer Sector, la Plataforma de Voluntariado, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, y la Red Europea contra la pobreza en España (EAPN).

Por ello se presenta esta propuesta de Plan Operativo Anual en continuación con el trabajo realizado hasta la fecha por la Plataforma de Infancia, y como continuación a su actual Plan Estratégico. Siendo necesario actualizar este documento una vez la entidad haya establecido su nuevo marco de trabajo para los próximos años.

El Plan Operativo Anual se aborda en torno a los dos objetivos estratégicos definidos y aprobados por la Asamblea General Ordinaria, centrados en la incidencia política y social, por un lado y el fortalecimiento de las organizaciones de infancia por otro. Teniendo siempre en cuenta, como objetivo transversal, la incorporación de la participación infantil dentro de las líneas de acción.

Dentro del trabajo de incidencia política y social se identifican tres líneas de acción para el cumplimiento del objetivo propuesto. Las líneas de acción tienen en cuenta la necesidad marcadas por las propias organizaciones de infancia. En la primera línea de acción se plantea sobre todo la incidencia en torno al Informe Complementario de la Convención sobre los Derechos del Niño/a así como su difusión. En segundo lugar se aborda continuar con los compromisos de incidencia y sensibilización sobre el Pacto de Estado por la Infancia y otras cuestiones como las propuestas realizadas a los partidos políticos en las pasadas elecciones o las propuestas que recoja el Informe Complementario y recogidas por los diversos procesos de participación infantil. Por último hacer un seguimiento a la actividad parlamentaria y del ejecutivo y que la Plataforma de Infancia sirva de canal para sus organizaciones con estas instituciones, así como se participará en otros espacios importantes de incidencia política.

Más allá de este objetivo estratégico, se plantea avanzar en el fortalecimiento de las organizaciones de infancia como segundo objetivo. Se plantea seguir impulsando iniciativas que permitan una mayor comunicación y participación interna de las organizaciones, a través de facilitar diversos espacios, establecer comunicaciones directas. Igualmente se pretende capacitar y fortalecer a las organizaciones miembro a través de mejorar el conocimiento de las organizaciones y potenciar la vertebración territorial de la Plataforma de Infancia. Se mantendrá el trabajo de apoyo en la gestión de la subvención nominativa para las entidades beneficiarias de la Plataforma de Infancia.



Por último se propone incorporar de manera transversal la opinión de los niños y niñas en los posicionamientos y reivindicaciones de la Plataforma de Infancia, así como impulsar mecanismos de participación infantil y establecer la sistematización de su opinión. Para ello se establecerá un espacio de participación infantil permanente, una mayor difusión de las conclusiones de los procesos, mayor comunicación y formación a técnicos de las entidades de infancia.



2. Objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico

OE 1: Aumentar la incidencia política y social sobre los derechos de la infancia y su situación en España

Conocimiento de la realidad

1.1: Realizar de forma sistemática el seguimiento de la aplicación de la CDN en España, y su promoción

Vigilancia y denuncia

1.2: Vigilar y denunciar situaciones de vulneración de derechos de la infancia en España

Construcción de soluciones

1.3: Elaborar propuestas sobre la acción de gobierno y legislativa, contemplando la distribución competencial de la organización del Estado

OE 2: Fortalecer la capacidad y el reconocimiento de las organizaciones de infancia, preferentemente con las entidades miembro

Fortalecimiento interno y participación

2.1: Articular sistemas para facilitar la participación interna, la colaboración y el compromiso de las entidades de la Plataforma de Infancia

Eficacia

2.2: Apoyar a las organizaciones miembro para mejorar el impacto de su trabajo

**Representación
Proyección social
Comunicación externa
Creación de opinión**

2.3: Articular la representación y participación de las entidades miembros en espacios institucionales y del tercer sector, a distintos niveles

Independencia y autonomía

2.4: Definir y poner en marcha un modelo de financiación en la Plataforma de Infancia que garantice su independencia, viabilidad y sostenibilidad

Como **eje transversal** a los dos objetivos estratégicos del Plan, se velará por la incorporación de la **participación infantil** dentro de las líneas de acción del Plan, desde el trabajo de las entidades miembro, ya que constituye uno de los principios generales de la CDN y es un objetivo estatutario de la Plataforma de Infancia. Elevar la opinión de los niños y niñas legitima el trabajo de la Plataforma de Infancia, promoviendo iniciativas complementarias y en colaboración con las entidades miembro.



3. Junta Directiva:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Aumentar la incidencia política y social sobre los derechos de la infancia y su situación en España
-----------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN	A. Realizar de forma sistemática el seguimiento de la aplicación de la Convención de Derechos del Niño en España y su promoción
------------------------	---

**Responsables: Sonia Gonzalez Vázquez
Ana Sastre Campo**

LÍNEA DE ACCIÓN	B. Incidencia sobre la propuesta de "Pacto por la infancia"
------------------------	---

**Responsables: Adolfo Lacuesta Antón
Rosa Martínez González**

LÍNEA DE ACCIÓN	C. Incidencia en el ejecutivo y legislativo
------------------------	---

**Responsables: Rosa Martínez González
Adolfo Lacuesta Antón
Santiago Dominguez Fernandez
Ana Sastre Campo**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Fortalecer la capacidad y el reconocimiento de las organizaciones de infancia, con preferencia de las entidades miembro
-----------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN	A. Fomentar la Participación
------------------------	------------------------------

**Responsables: Felipe Casado Pérez (En lo relativo a participación infantil)
Santiago Dominguez Fernandez
Anabel Dominguez Contreras y Sonia Gonzalez Vázquez (En lo relativo a 20 aniversario)**

LÍNEA DE ACCIÓN	B. Impulsar la vertebración y representación autonómica
------------------------	---

**Responsables: Rafael Pérez Cuadrado
Anna Suñer Damon**

LÍNEA DE ACCIÓN	C. Desarrollar sistemas de fortalecimiento para las organizaciones de infancia
------------------------	--

**Responsables: Sonia Gonzalez Vázquez
Rafael Pérez Cuadrado**



4. Líneas y acciones prioritarias

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Aumentar la incidencia política y social sobre los derechos de la infancia y su situación en España
-----------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN		A. Realizar de forma sistemática el seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en España y su promoción		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COORDINACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADO PRINCIPAL ESPERADO ¹
1.A.1 Presentación del informe de Complementario al V y VI Informe de Aplicación de la CDN y sus PF en España	Conchi Ballesteros	Área de Incidencia Política	Ene-Dic.	Informe presentado
1.A.2 Organización de eventos con carácter referencial (pudiendo incluir: seguimiento CDN, labor del Comité de los Derechos del Niño, otros órganos de Tratados, Coaliciones de Infancia y Defensorías)	Conchi Ballesteros	Área de Incidencia Política	Mar. -Dic	Eventos realizados
1.A.3 Elaboración y difusión de información especializada sobre la CDN y sus PF, la labor del Comité de los Derechos del Niño y otras cuestiones vinculadas	Conchi Ballesteros	Área de Incidencia Política	Ene. -Dic	Contenidos difundidos
1.A.4 Vigilar y denunciar situaciones de vulneración de derechos de la infancia (en medios de comunicación)	Nora Mora	Área de Comunicación	Ene-Dic.	Número de impactos alcanzados en medios de comunicación
1.A.5 Presentación del Informe de NNA sobre la Aplicación de la CDN en España	Pilar Muñoz	Área de Participación Infantil	Ene-Dic.	Informe presentado
1.A.6 Difusión de material adaptado sobre la CDN y sus PF	Mabel Taravilla	Área de Participación Infantil	Ene-Dic.	Número de materiales difundidos.

LÍNEA DE ACCIÓN		B. Incidencia sobre la propuesta de "Pacto por la infancia"		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COORDINACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADO PRINCIPAL ESPERADO ¹
1. B.1 Vincular a organizaciones de la sociedad civil, entidades miembro y a instituciones en la demanda de un Pacto de Estado por la Infancia.	Ricardo Ibarra	Área de Incidencia Política	Enero-Dic.	Incremento del número de Reuniones y acciones realizadas
1.B.2 Difundir información sobre la necesidad del Pacto de Estado por la infancia y las propuestas de la Plataforma de Infancia	Ricardo Ibarra	Área de Comunicación	Marzo-Dic.	Incremento del número de Acciones comunicativas realizadas

¹ El POA 2017 cuenta con diversos indicadores para el adecuado seguimiento y evaluación de las acciones, si bien en este documento incorpora un solo indicador relevante por cada línea de acción.



LÍNEA DE ACCIÓN		C. Incidencia en el ejecutivo y legislativo		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COORDINACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADO PRINCIPAL ESPERADO ¹
1.C.1 Seguimiento e incidencia en la actividad parlamentaria y de gobierno relacionada con infancia	Junta Directiva	Área de Incidencia Política	Ene-Dic.	Número de iniciativas llevadas a cabo
1.C.2 Inclusión de la opinión infantil en temas estratégicos de Incidencia Política	Pilar Muñoz	Área de Participación Infantil	Ene-Dic.	Temas estratégicos en los que se ha incorporado



OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.Fortalecer la capacidad y el reconocimiento de las organizaciones de infancia, con preferencia de las entidades miembro
-----------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN		A. Fomentar la Participación		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COORDINACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADO PRINCIPAL ESPERADO ¹
2. A.1 Consulta a las entidades miembro para evaluar y construir el próximo Plan Estratégico	Ricardo Ibarra	Área de Desarrollo Organizativo	Ene-Dic.	Plan Estratégico Concluido
2.A.2 Incrementar la participación de entidades miembro en espacios de decisión	Junta Directiva	Area de Desarrollo Organizativo	Feb-Dic	Incremento de la participación de entidades miembro.
2. A.3 Promover el conocimiento del derecho de participación infantil	Raúl Useros	Área de Participación Infantil	Ene-Dic.	Iniciativas llevadas a cabo para la divulgación
2. A.4 Establecer espacios de participación interna para fomentar la participación infantil	Pilar Muñoz	Área de Participación Infantil	Feb-Dic.	Número de reuniones con Grupo de Trabajo de PI

LÍNEA DE ACCIÓN		B. Impulsar la vertebración y representación autonómica		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COORDINACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADO PRINCIPAL ESPERADO ¹
2.B.1 Incrementar los mecanismo de apoyo a plataformas autonómicas así como el contacto con las mismas	Ricardo Ibarra	Área de Desarrollo Organizativo	Ene-Dic.	Incremento del número de contactos con plataformas de ámbito autonómico



LÍNEA DE ACCIÓN		C. Desarrollar sistemas de fortalecimiento para las organizaciones de infancia		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COORDINACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADO PRINCIPAL ESPERADO ¹
2.C.1 Celebración del 20 Aniversario y difusión de la historia de la Plataforma de Infancia	Junta Directiva	Área de Desarrollo Organizativo	Marzo-Dic.	Evento celebrado
2.C.2 Realizar, participar en iniciativas comunicativas que permitan visibilizar el trabajo de las organizaciones de infancia y la realidad de la infancia	Nora Mora	Área de Comunicación	Ene-Dic.	Articulado el trabajo en red en acciones de comunicación
2.C.3 Apoyar a través de la Subvención del Tercer Sector a las entidades asociadas de la Plataforma de Infancia	Pablo Farias	Área de Desarrollo Organizativo	Ene-Dic.	Justificación correcta realizada
2.C.4 Búsqueda de nuevas fuentes de financiación para la Plataforma de Infancia	Pablo Farias	Área de Desarrollo Organizativo	Ene-Dic.	Justificación correcta realizada
2.C.5 Impulsar la participación infantil entre las organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia	Pilar Muñoz	Área de Participación Infantil	Ene-Dic.	Incremento de las organizaciones que participan o incorporan programas